



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUSCANY PERFORACION
PETROLERA TUSCANYPERF S.A. DEL 29 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el décimo piso del Edificio Concorde, Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar, a las 11:00 horas del día Miércoles veinte y nueve de Marzo de dos mil diez y siete, se reúnen los accionistas de la Compañía TUSCANY PERFORACION PETROLERA TUSCANYPERF S.A., TUSCANY BLOCKER LLC, titular de una acción, y TUSCANY OILFIELD HOLDINGS LTD, titular de 10.818.489 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la citada Compañía, por lo que, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven llevar a cabo la presente Junta General Universal de Accionistas de TUSCANY PERFORACION PETROLERA TUSCANYPERF S.A, para conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Preside la sesión el señor Aramis Guerra, debidamente autorizado para representar a Tuscany Blocker LLC, y actúa como secretario el señor Carlos Chong en su calidad de Gerente General de TUSCANY PERFORACION PETROLERA TUSCANYPERF S.A.

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa conforme lo estipulado en el precitado artículo de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1. Conocer y resolver los informes del Gerente General, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año fiscal 2016.**
- 2. Aprobar la apropiación de la reserva legal por un valor de USD 148.699,77 equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio 2016.**

Los accionistas aprueban el orden del día, y la Junta General por unanimidad, toma las siguientes resoluciones:

Se aprueban los informes del Comisario, del Gerente General, así como los Estados Financieros presentados, y demás documentos relativos al ejercicio económico del 2016.

Se adjuntan al expediente del acta los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General,
2. Informe de Comisario,
3. Estados Financieros
4. Documentos de representación.

Agotado que ha sido el único asunto del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad y sin enmiendas.

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 12:00 horas.



Aramis Guerra
Presidente



Carlos Chong
Secretario



Aramis Guerra
Tuscany Blocker, LLC.



Aramis Guerra
Tuscany Oilfield Holdings Ltd.